

Agentes Heridos al Atacar Ambulancia en Mejicanos

Dos agentes de la Policía Municipal de Mejicanos resultaron heridos al ser atacada a balazos la ambulancia en que se conducía. Un oficial y otros

policías lograron escapar. Según los informes, el sábado a las 7:30 de la noche salió una comisión a realizar un servicio de ronda por todos los secto-

res de Mejicanos y cuando se acercaban a la colonia Independencia, cerca del punto de buses de la ruta 2, en la calle a Mariona, fueron sorprendidos los agentes con una "lluvia de balas" de grueso calibre. Tanto el oficial como los 4 agentes y el motorista se lanzaron al suelo y buscaron donde refugiarse, pero con tan mala suerte que dos policías fueron alcanzados por las balas. Sus compañeros les prestaron auxilio inmediato, cubriéndolos con armas pequeñas, algunas de calibre 22, mientras llegaba la ayuda de los miembros de Defensa Civil.

Se informa que el grupo de hombres armados estaban apostados a los lados de la calle a Mariona, posiblemente esperando a que pasara el vehículo de la Policía Municipal con los agentes cuya misión es la de evitar que se produzcan robos y asaltos por los alrededores de Mejicanos, especialmente en horas nocturnas.

El ataque de que fueron objeto los agentes ha sido

criticado por los residentes de colonias y barrios de Mejicanos, pues con la labor que prestan es de gran necesidad.

En cuanto a la ambulancia —el único vehículo con que cuenta la policía— ha quedado destruido por los impactos de las balas.

Identifican Vehículo

SANTA ANA.— Testigos que declararon en el Juzgado Especial de Policía y de Tránsito, señalaron que el vehículo que se salió de la vía y arrolló a varias personas causando la muerte de una de ellas, era el P-53.705. La misma oficina judicial, se dijo que ya se tenía la identidad del propietario del vehículo.

El accidente ocurrió en la carretera a Chalchuapa, en el paso del B° San Antonio. En el hecho, murió el señor Alvaro Dolores Cabrera Portillo, de 75 años y resultaron con fracturas y golpes Rubén de Jesús Núñez, de 6 años; Noé Cuéllar, de 16; Luis Alberto Rivas, de 27, y Dora Alicia Rivas Zeledón, de 36.

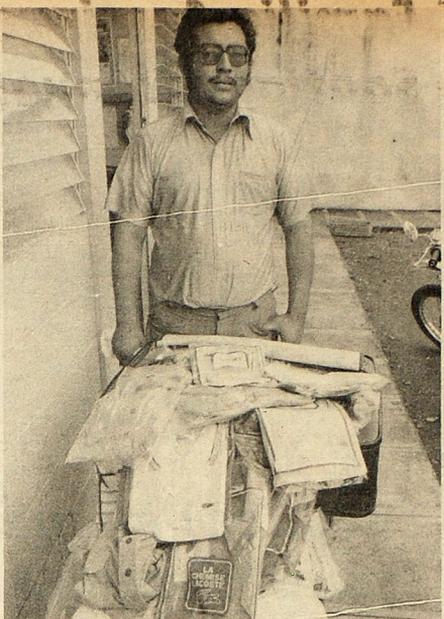
Los golpeados mientras tanto permanecen hospitalizados, mencionándose a varios testigos en las diligencias que agentes de la Policía Nacional instruyen.

ASES Aumenta Número de Socios en S. Ana

SANTA ANA.— La Asociación de Secretarías Ejecutivas Salvadoreñas (ASES) filial Santa Ana, acaba de aumentar el número de socios, luego de haber estado celebrando sus nueve años de constante lucha por la superación profesional, informa la señorita Tully del Carmen Mendoza, Presidenta de la actual Directiva.

"Cabe señalar que durante los actos de aniversario fueron entregados reconocimientos a las compañeras fundadoras quienes dentro de un panorama visionario y amantes de su profesión decidieron fundar nuestra filial..." señala la señorita Mendoza. "Durante esos nueve años, hemos venido directiva y socios buscando la superación profesional, cultural y moral de todas, a la vez que dentro de nuestros esfuerzos logramos hacer agasajos a poblaciones infantiles. Hoy, nuestro ideal es luchar porque el secretariado sea elevado y considerado como una profesión a nivel universitario..." argumenta la informante.

Con motivo de las vacaciones de fin de año se ha organizado un programa educativo de verano en el que incluirán a la mayor parte de escolares, dentro de diversos temas especialmente para educar nuestro idioma y escritura, agregó la señorita Mendoza, quien dijo que de 85 socias el número aumentó la semana pasada a cien.



CAPTURADO CON CONTRABANDO.— Eduardo Adolfo Carrillo Joya, fue capturado en la Villa de Tacuba, por la Policía de Aduanas, acusado de vender mercadería extranjera, sin ningún documento legal de importación. El reo y el decomiso fueron consignados al Juzgado 2° de Hacienda.

Dos Salvadoreños en Importantes Cargos

Un singular honor acaba de recibir nuestro país en la persona de dos delegados que asisten en Washington a la XVI Reunión del CIES —Consejo Interamericano Económico y Social, de la OEA—, quienes resultaron electos a altos cargos en las comisiones que participan, informa la Cancillería.

Dice que se trata del Lic. Rigoberto Monge, Subsecretario de Comercio Exterior, quien fue electo Presidente de la Comisión Primera, posiblemente la más importante de todas ya que trata los temas económicos y sociales. Otros miembros de la directiva que preside nuestro compatriota el Lic. Monge, el

Dr. Gerónimo Cortés Funes, Delegado Alterno de Argentina, quien fue electo Vice-Presidente; y la Dra. Marta Alessandrini, de la Dirección de Organismos Económicos Internacionales de la Cancillería de Chile, electa Relatora. Se informa adicionalmente que en la Segunda Comisión —la de Presupuesto— fue electa como presidenta la Dra. Josefina Rodríguez, Delegada Alternativa de Venezuela; como Vice-Presidenta, la Dra. Teresa Marshall, Delegada Alternativa de Barbados, y como Relator el Dr. Julio Muñoz, Delegado Alterno del Perú.

—Favor pase a la página 26.

Clausura Curso para Empleados de Aduana

Preparar cada día más al personal administrativo en el Sector de Aduanas es una de las metas del actual Gobierno, dijo el Sub-Secretario de Ingresos del Ministerio de Hacienda, Lic. Eduardo Meléndez Flores, durante la clausura del Primer Curso de Capacitación para el Personal de Aduanas del Ramo de Hacienda.

El acto estuvo presidido por los titulares de esa Secretaría de Estado, el Ministro Dr. Jorge Eduardo Tenorio; el Sub-Secretario de Hacienda, C.P.C. Guillermo Orellana Mixco y el Sub-Secretario Meléndez Flores.

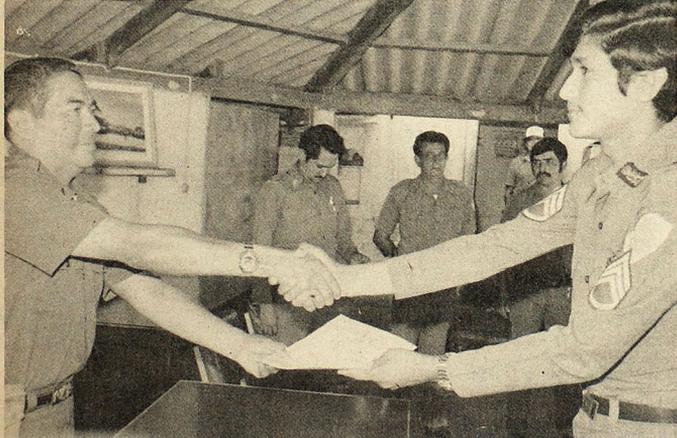
Tanto el Sub-Secretario Meléndez Flores como el señor Ramón Eduardo Díaz, subrayaron la importancia del programa de capacitación que para el personal de Hacienda,

Aduanas, en cuenta, tiene en desarrollo dicha Secretaría de Estado. Este Curso, por ejemplo, se dijo, fue para actualizar las técnicas y normas de trabajo de los empleados aduaneros, así como para contribuir a la superación de los procedimientos respectivos y, consecuentemente, mejorar la prestación de servicios al público.

El Curso fue inaugurado en septiembre anterior y finalizó el 30 de octubre, es decir tuvo la duración de dos meses, y fue impartido en el auditorio de Filatelia de la Dirección General de la Renta de Aduanas, del Departamento de Estudios Tributarios y Financieros del Ramo de Hacienda y de la Oficina de Planeamiento y Organización (ODEPOR) del Ministerio de Educación.



PRIMER LUGAR.— Carlos Alberto Hernández, ganó el primer lugar en el Festival OTI 81, a nivel nacional, con su canción "El Latinoamericano".



ADIENTRAMIENTO A AGENTES.— En la Policía de Aduanas se realizó el Curso de Capacitación y Ascensos, para agentes, clases y oficiales. Comprendió materias aduaneras, leyes sobre Equipaje, Almacenaje, Franquicia, Agraria, de Policía y Código Procesal. El director, Tte. Fidenzio Vásquez (Izquierda), entrega diploma a un cursillista.

Universidad Participa en V Congreso de Ingeniería

La Universidad de El Salvador participará en el V Congreso de Ingeniería a celebrarse en San Salvador la última semana de noviembre.

En representación de la Universidad asistirán como delegados de la misma docentes de las Facultades de Ingeniería y Arquitectura y Ciencias Agronómicas; estarán apoyadas por otras unidades del Alma Mater como la Secretaría de Planificación Universitaria.

Dicen que dentro del desarrollo de este Congreso se llevarán a cabo varias mesas de discusiones. La Universidad de El Salva-

dor, participará en el desarrollo de la mesa sobre el tema: "La Educación Superior Universitaria". Es importante la participación en la discusión de este tema, ya que se llegará a puntualizar el problema que representa para la educación superior universitaria, el cierre del primer centro de estudios superiores del país.

La participación a este Congreso es abierta, para que tanto instituciones nacionales, privadas y personas particulares puedan participar; y así, poder dar su aporte a las conclusiones.

—Favor pase a la página 22.

Segunda Parte Texto de Tratado Comercial

Por considerarlo de interés general, damos a conocer la segunda parte del Tratado Comercial suscrito entre El Salvador y Honduras.

DEL REGIMEN DE CONTROLES CUANTITATIVOS

Artículo N° 5: Las mercancías originarias, producidas en los territorios de una de las Partes Contratantes y se incluyan en el Anexo "C" —que igualmente formará parte de este Tratado—, estarán sometidas al régimen de controles cuantitativos.

La determinación de los productos que se incluyan en el Anexo "C", será objeto de negociación entre las Partes Contratantes.

El exportador de mercancías sujetas a controles cuantitativos, requerirá la autorización previa de la Dirección de Integración de su país.

CLAUSULA ESPECIAL

Artículo N° 6: Los artículos producidos o manufac-

turados en Honduras y/o El Salvador no estarán sujetos para su importación a El Salvador, o a Honduras, respectivamente, a derechos o recargos más elevados que los impuestos a los mismos artículos producidos o manufacturados en cualquier otro país.

Ambos países se comprometen a mantener y consignar la "Cláusula Centroamericana de Excepción" de todos los Convenios de comercio que celebren con otros países que no sean los del istmo centroamericano, por cuya virtud se excluirán expresamente de las ventajas que algunos de ellos otorgue a un país extranjero, los que haya conferido o acordare a favor de cualquier país centroamericano.

PAGOS DE LAS TRANSACCIONES COMERCIALES

Artículo N° 7: Los pagos derivados de las transacciones —Favor pase a la página 28.